



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 62, fecha: miércoles, 30 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTELVIEJO

APROBACIÓN INICIAL Y EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE 01 2022 SC
DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS AL PRESUPUESTO

869

El Pleno del Ayuntamiento de FUENTELVIEJO, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del Expediente Nº 01/2022 SC de Suplementos de Crédito/Créditos Extraordinarios, financiados con cargo al remanente de tesorería para gastos generales (Gestiona 20/2022).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra disponible en las oficinas del Ayuntamiento y en la dirección de la sede electrónica: <https://fuentelviejo.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerarán aprobados definitivamente dichos Acuerdos.

En Fuentelviejo, a 25 de marzo de 2022. La Alcaldesa-Presidente, Fdo.: María del Mar García Vázquez